

Gex 338/2023

Secretaría: Convocatoria de Pleno ordinario

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DE LA
MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DE LOS PEDROCHES (CAMINOS) EL
DÍA 20 DE MARZO DE 2024.-**

En el salón de Plenos del Ayuntamiento de Conquista, **siendo las 19 horas del día 20 de marzo de 2024**, se reunieron los Sres. miembros de la Mancomunidad, que a continuación son relacionados, bajo la Presidencia de Don Enrique Guillena Chico, Alcalde- Presidente de Conquista, asistido de la Secretaria Doña Laura María Sánchez Fernández, al objeto de celebrar **sesión ordinaria** convocada para este día y hora.

Los asistentes designados por los respectivos Ayuntamientos son:

ASISTENTES:

DON ENRIQUE GUILLENA CHICO, por el Ayuntamiento de Conquista.

DON FRANCISCO BUENESTADO SANTIAGO, por el Ayuntamiento de Conquista.

DON JUAN IGNACIO ROMERO ROMERO, por el Ayuntamiento de Pedroche.

DOÑA FRANCISCA ALAMILLO HARO, por el Ayuntamiento de Torrecampo.

DON MIGUEL ÁNGEL PUERTA FERNÁNDEZ, por el Ayuntamiento de Villanueva de Córdoba.

DON NOEL BLÁZQUEZ PIZARRO, por el Ayuntamiento de Villanueva de Córdoba.

NO ASISTENTES:

DON JOSÉ LUIS CABRERA ROMERO, por el Ayuntamiento de Alcaracejos.

DON JUAN GÓMEZ FRANCO, por el Ayuntamiento de Alcaracejos.

DON PEDRO DE LA FUENTE SERRANO, por el Ayuntamiento de Pedroche.

DON FRANCISCO CARLOS DEL CASTILLO CAÑIZARES, por el Ayuntamiento de Torrecampo.

DON SANTIAGO CABELLO MUÑOZ, por el Ayuntamiento de Pozoblanco.

DOÑA ANASTASIA MARÍA CALERO BRAVO, por el Ayuntamiento de Pozoblanco.

Código seguro de verificación (CSV):

D8E0 0603 780E 22B5 8A6B



D8E00603780E22B58A6B

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Pozoblanco. Podrá verificarse en www.pozoblanco.es

Firmado por LA SECRETARÍA INTERVENTORA TESORERA SANCHEZ FERNANDEZ LAURA MARIA el 21-03-2024
VºBº de EL PRESIDENTE GUILLENA CHICO ENRIQUE el 21-03-2024

DON RAFAEL VILLARREAL GARCÍA, por el Ayuntamiento de Pozoblanco, que se incorpora en el punto séptimo del orden del día.

DON ISAAC REYES VIOQUE, por el Ayuntamiento de Villanueva de Córdoba.

DON GABRIEL DUQUE MORENO, por el Ayuntamiento de Villanueva de Córdoba.

DOÑA CELIA VALVERDE GONZÁLEZ, por el Ayuntamiento de Villarlalto.

DON JUAN ANDRÉS LARGO MUÑOZ, por el Ayuntamiento de Villarlalto.

SECRETARIA- INTERVENTORA:

Doña Laura María Sánchez Fernández, Secretaria- Interventora de la Mancomunidad.

PUNTO PRIMERO.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES DE FECHAS: 27 DE SEPTIEMBRE DE 2023 Y 20 DE DICIEMBRE DE 2023 (GEX 217/2023) (GEX 245/2023).

De acuerdo con los antecedentes obrantes en la Secretaría de esta Mancomunidad, se procede a tomar juramento o promesa de su cargo de representante del Pleno de la Mancomunidad de acuerdo con la fórmula que al respecto recoge el artículo 1 del Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, a Don Noel Blázquez Pizarro. La fórmula utilizada es la siguiente:

“JURO/PROMETO POR MI CONCIENCIA Y HONOR CUMPLIR FIELMENTE CON LAS OBLIGACIONES DEL CARGO DEL PLENO DE LA MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DE LA ZONA CENTRO DEL VALLE DE LOS PEDROCHES (CAMINOS), CON LEALTAD AL REY, CUMPLIENDO Y HACIENDO CUMPLIR LA CONSTITUCIÓN COMO NORMA FUNDAMENTAL DEL ESTADO”.

A continuación la Secretaria llama a Don Noel Blázquez Pizarro, miembro del Pleno de la Mancomunidad para que acredite su personalidad y posteriormente, promete su cargo.

El Señor Presidente se dirige a los Sres. Miembros del Pleno que poseen en borrador el acta de la sesión anterior, del día 27 de septiembre de 2023 y de 20 de diciembre de 2023.

Sin que se promueva debate, ni se manifiesten observaciones a las mismas, quedan aprobadas las actas.

PUNTO SEGUNDO.- DACIÓN DE CUENTAS, INFORMES DE PRESIDENCIA Y OTROS PUNTOS DE INTERÉS (GEX 19/2024) (GEX 47/2024).

El Señor Presidente da cuenta de la Resolución de Presidencia 2024/00000006, de fecha 7 de febrero de 2024 relativa a la aprobación de la liquidación del ejercicio 2024. El resultado

Código seguro de verificación (CSV):

D8E0 0603 780E 22B5 8A6B



D8E00603780E22B58A6B

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Pozoblanco. Podrá verificarse en www.pozoblanco.es

Firmado por LA SECRETARIA INTERVENTORA TESORERA SANCHEZ FERNANDEZ LAURA MARIA el 21-03-2024
VºBº de EL PRESIDENTE GUILLENA CHICO ENRIQUE el 21-03-2024

presupuestario es de +86.701,96€ y el remanente de tesorería para gastos generales +1.347.221,74€.

Da cuenta de la Resolución de Presidencia 2024/00000012, de 26 de febrero 2024 por el que se actualiza el inventario de bienes de la Mancomunidad, en virtud del artículo 97 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales, aprobado por Decreto 18/2006, de 24 de enero. Se han incluido en el Inventario los siguientes: dos vehículos tipo combi, la retrocargadora mixta y el martillo hidráulico accesorio de la misma.

El Señor Presidente informa que desde el 1 de marzo ha comenzado un trabajador con contrato de relevo al 50% de la jornada laboral. Y que la duración de su contrato será hasta diciembre del 2025 cuando se jubile el trabajador relevado.

PUNTO TERCERO.- URGENCIAS, EN SU CASO.

No existen urgencias.

PUNTO CUARTO.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

Doña Francisca Alamillo Haro y Don Francisco Buenestado preguntan por la posibilidad de incorporar remanentes.

La Secretaria les informa que, aún no se ha aprobado la regla de gasto tras reactivarse las reglas fiscales y se estudiará la cuestión. La única máquina pendiente de renovación es la motoniveladora.

Y no habiendo mas asuntos que tratar el Señor Presidente da por terminado la sesión levantándose la misma a las 19 horas y 30 minutos del día al principio indicado, de lo que como Secretaria doy fe.

El Presidente

La Secretaria- Interventora

(Documento fechado y firmando electrónicamente)

Carretera de Pozoblanco, s/n
14480 **ALCARACEJOS**

Tfno.: 957151238

Correo electrónico:
vicesecretaria@pozoblanco.es

Código seguro de verificación (CSV):

D8E0 0603 780E 22B5 8A6B



D8E00603780E22B58A6B

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Pozoblanco. Podrá verificarse en www.pozoblanco.es

Firmado por LA SECRETARIA INTERVENTORA TESORERA SANCHEZ FERNANDEZ LAURA MARIA el 21-03-2024
VºBº de EL PRESIDENTE GUILLENA CHICO ENRIQUE el 21-03-2024